Estrategia Ambiental Comunal de O’Higgins.

“*Aunque supiera que mañana se acaba el mundo, hoy mismo plantaría un árbol.” Martin Luther King*

Tabla de contenidos.

1.Introduccion.

2.Misión.

3.Vision.

4.Objetivo general y especifico.

5.Metodologia.

6.Estrategia ambiental comunal.

Introducción.

- En el marco del acuerdo firmado por la Ilustre Municipalidad de O'Higgins y el Ministerio del Medio Ambiente, es que se procede a desarrollar la Estrategia Ambiental Comunal (EAC), la cual está enmarcada en entregar soluciones graduales y reales a las problemáticas ambientales que aquejan el desarrollo de la comuna y los habitantes de esta.

- Las líneas estratégicas que se establecen son "Gestión Integral De Residuos", "Tenencia Responsable de Animales", "Valorización y Rescate de la Biodiversidad" y "Educación ambiental", las que son abaladas por las y los asistentes a las distintas reuniones del Comité Ambiental Comunal que se realizan periódicamente, aquí son reflejadas distintas problemáticas que afectan directa o indirectamente a cada habitante, pero también son grandes instancias para realizar participación ciudadana indispensable en la protección de los recursos naturales, para prosperar en comunidad desde una mirada ambiental y critica de los procesos de gestión.

- La creación de la EAC es una base de herramientas de identificación con las que se busca dar una solución paulatina, escalonada y concreta a los desafíos ambientales, encarando estos desde una perspectiva técnica, para que la gestión del territorio tenga criterios y parámetros significativos y acorde a los acontecimientos e impactos ambientales que se desarrollen en este.

- La siguiente EAC es creada para poder integrar metodologías indispensables en una gestión ambiental del territorio, para que este represente valores de sustentabilidad y así tener capacidades técnicas para encarar, combatir y mitigar los efectos del cambio climático, los cuales son dinámicos, pero es indispensable solucionarlos para un desarrollo próspero de la comuna y sus pobladores.

Misión

- Promover la importancia del medio ambiente a través de la concientización y sensibilización de la población, elaborando políticas públicas que vayan de la mano con una cultura ambiental que proteja y asegure un próspero desarrollo de la comuna y un buen cuidado de los recursos naturales.

Visión

- Incentivar que en la comuna existan parámetros ambientales que sean establecidos de manera integral por organizaciones o lideres sociales. Enmarcando a O'Higgins como una comuna con capacidades técnicas para liderar una gestión ambiental acorde a minimizar y solucionar todos los impactos ambientales resultantes de las actividades antrópicas que se desarrollen.

Objetivo General

- Construir una estrategia y cronograma de acciones a corto y largo plazo, enfocada en soluciones que nazcan de la asociatividad y trabajo mancomunado de la gestión pública y privada, organizaciones sociales y de los habitantes de la comuna, evaluando los problemas ambientales y elaborando un protocolo de acuerdo con los valores culturales y respeto por el medio ambiente.

Objetivos Específicos

- Exponer líneas estratégicas a la comunidad para canalizar diferentes perspectivas y así poder enfocar soluciones de manera integral, ya que los verdaderos cambios nacen de comunidades informadas y el trabajo colaborativo.
- Examinar acciones ambientales que se realicen en la comuna para levantar una cartera de actividades acorde a las necesidades ambientales, culturales y sociales de los/as pobladores/as villanos/as.

Metodología

- Realizar una entrevista ambiental ciudadana, casa a casa, para establecer un diagnóstico y proponer soluciones acordes a las necesidades de la población.
- Establecer mesas de trabajo periódicas acorde a las líneas estratégicas para generar acciones en conjunto a la comunidad.

Línea 1: **Gestión Integral de Residuos.**	Programas de acción 1: Construcción y disposición de puntos verdes para mejorar la Gestión Integral de Residuos y así aumentar la capacidad de reciclaje en la comuna.	Proyecto 1.1: *"13 Puntos verdes para Villa O'Higgins"* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Acción 1:** Instalación de 13 puntos verdes, ubicados en las calles más concurridas en la localidad de O'Higgins, para ampliar la oportunidad de gestionar residuos a la comunidad. **Acción 2:** Crear un sistema de retiro de residuos (1/semana). **Acción 3**: Difusión(1/mes) en radio Rio Pascua e Instagram. **Acción 4**: Talleres de reciclaje dirigidos a toda la población (4 anuales). **Financiamiento:** GORE (FRIL) y financiamiento municipal.
	Programa de acción 2: Campañas de recolección de residuos peligrosos.	Proyecto 1.2: *"Limpiando O'Higgins y valorizando nuestros residuos"* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Acción 1:** Desarrollo de campañas de recolección, acopio y gestión de residuos peligrosos. **Acción 2:** Realizar 1 campaña de recolección anual por cada uno de los siguientes residuos:

		• Aceite vegetal y animal. • Eléctricos/electrónicos. • Baterías, pilas, tóner. • Neumáticos fuera de uso. • Aceite lubricante usado. • Fierros y chatarra. Se realizarán acuerdos con empresas recicladoras, fotos del acopio y afiches relacionados a las campañas. **Financiamiento:** Municipalidad.
	<u>Programa de acción 3:</u> Ferias Verdes “La Pionera”	<u>Proyecto 1.3:</u> *“Adaptando y construyendo una nueva economía local y educativa”* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Descripción:** Creación de instancias para emprendedores locales, en donde se instalen conceptos de economía circular/local y reciclaje. **Acciones:** 4 Ferias Verde “La Pionera” anuales, talleres de educación ambiental en el mismo evento y stands informativos. **Financiamiento:** Municipal.

<u>Línea 2:</u> **Tenencia Responsable de Animales.**	<u>Programa de acción 1:</u> Plan de esterilización y chipeo de mascotas.	<u>Proyecto 2.1:</u> *"Operativo de esterilización, chipeo y cuidados de mascotas"* **Año(s) ejecución:** 2023 **Descripción:** Desarrollar operativos de control poblacional de perros y gatos en la comuna. **Acciones:** Esterilización y chipeo de 100 animales. **Financiamiento:** SUBDERE y Municipalidad.
	<u>Programa de acción 2:</u> Difusión de información para enfrentar la problemática de las enfermedades zoonóticas	<u>Proyecto 2.2:</u> *"Plan informativo y educativo de las consecuencias de enfermedades zoonóticas y fiscalización de la ordenanza municipal vigente y legal"* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Descripción:** Desarrollar campañas informativas, educativas y de concientización de la tenencia responsable de animales. **Acciones:** Oficiar a SAG, CONAF, PRODESAL, INDAP y Posta de Salud Rural para establecer criterios de acción, charlas educativas y mesas de trabajo. **Financiamiento:** Municipal.

<u>Línea 3:</u> **Valorización y Rescate de la Biodiversidad.**	<u>Programa de acción 1:</u> Generar instancias de reconocimiento de flora, fauna y reino fungi del territorio, para incorporar nuevos aprendizajes en la población.	<u>Proyecto 3.1:</u> *"Entregando herramientas prácticas a las futuras generaciones"* **Año(s) ejecución: 2023-2024** **Descripción:** A través de jornadas colaborativas con otros departamentos y/o instituciones, se realizarán actividades teóricas-practicas, enfocada a estudiantes del Liceo Pioneros del Sur Y Jardín Infantil Hielito Azul. **Acciones:** 5 talleres anuales de biodiversidad, estableciendo como medio de verificación las listas de asistencia. **Financiamiento:** Municipal.
	<u>Programa de acción 2:</u> Encuentros y actividades de concientización.	<u>Proyecto 3.2:</u> *"Conociendo y cuidando el patrimonio natural"* **Año(s) ejecución:**2023-2024 **Descripción:** Crear instancias de reconocimiento del patrimonio natural y cultural, protegiendo desde el conocimiento, la riqueza del entorno. Este es un llamado a todos los habitantes de la comuna y turistas. **Acción 1:** 2 salidas a terreno o trekking. **Acción 2**: 2 avistamiento de aves.

		Verificando a través de afiches y fotos de las actividades. **Financiamiento:** Municipal

<u>Línea 4:</u> **Educación Ambiental**	<u>Programa de acción 1:</u> Instancias informativas de temas ambientales relevantes o contingentes en la comunidad. <u>Programa de acción 2:</u> Agricultura orgánica, regenerativa y sustentable para los hortaliceros de Villa O'Higgins.	<u>Proyecto 4.1:</u> *"Informando y educando sobre temas ambientales a Villa O'Higgins"* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Descripción:** Creación de instancias para recibir información ambiental de servicios públicos o privados. **Acción 1:** 1 seminario cada 2 años donde se oficie a entidades públicas o privadas. **Acción 2**: 2 charlas informativas con temática ambiental al año. **Financiamiento:** Municipal. <u>Proyecto 4.2:</u> *"Aplicando técnicas orgánicas de siembra y cuidando la microbiología del suelo"* **Año(s) ejecución:** 2023.2024 **Descripción:** Aumentar y fortalecer la cultura hortalicera que existe en el

		sector, a través de técnicas y manejos orgánicos **Acción 1:** 4 talleres anuales en invernaderos municipales para público general. **Acción 2**: 3 capacitaciones sobre manejos orgánicos en posta rural, jardín infantil y liceo. Se expondrán afiches, fotos y listas de asistencia de las actividades **Financiamiento:** Municipal.
	<u>Programa de acción 3:</u> Creación de material audiovisual como herramienta para concientizar.	<u>Proyecto 4.3:</u> *"Concientizando y sensibilizando a la población del impacto antrópico"* **Año(s) ejecución:** 2023-2024 **Descripción:** Creación de capsulas audiovisual de cada una de las siguientes temáticas: • Manejo del Relleno Sanitario. • Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. • Potabilización del Agua. • Generación de Electricidad. **Acciones:** Creación de 4 capsulas informativas y educativas, para difundir en Instagram municipal y grupo de WhatsApp comunal "Servicios Villa". **Financiamiento:** Municipal.